



CONVOCATORIA PÚBLICA para la SELECCIÓN de PERSONAS DESEMPLEADAS PERCEPTORAS del SUBSIDIO para MAYORES de 52 años "PROGRAMA GARANTÍA+ 52 AÑOS" (Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-La Mancha).

ANUNCIO

En el día de la fecha he firmado el Decreto nº 21/2022, en virtud del cual HE DISPUESTO:

"... /"

PRIMERO.- APROBAR las LISTAS de ADMITIDOS/AS y EXCLUIDOS/AS al proceso selectivo de personas desempleadas perceptoras del subsidio para mayores de 52 años, interesadas en su adscripción en trabajos de colaboración social para la ejecución de los proyectos antes referidos dentro del Programa Garantía + 52 años, en el marco del Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-La Mancha,

SEGUNDO.- Designar como miembros de la correspondiente COMISION de SELECCIÓN a la que se refiere la Base Quinta de las reguladoras de la convocatoria, a las personas que a continuación se reseñan:

Comisión de Selección	
Presidente	Don Pedro Jesús Corral Honnigos
Vocales	Don Javier Rodríguez Loarce, don Luis Corrochano Martin y don Guillermo Agüero Jiménez
Secretario	Don David Carrasquilla Palomo

"... / ..."

Siendo esto así y a los efectos procedentes se publican como ANEXO a este Anuncio las LISTAS de SOLICITANTES ADMITIDO/AS y EXCLUIDO/AS al citado PROCESO SELECTIVO.

Y en cuyas LISTAS se reflejan las iniciales, en cuanto a los Apellidos y Nombres, en aras a la protección de datos personales.

Asimismo se hace público, a los efectos procedentes, la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del Servicio Público de Empleo Estatal respecto de las acciones incluidas en este Programa Garantía + 52 años (Artículo 15 de la Orden 168/2020)

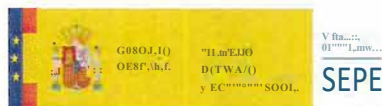
LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO y a los EFECTOS PROCEDENTES.

En Cebolla, a 4 de Abril de 2022.

La Alcaldesa-Presidenta.

Edo. Silvia Díaz del Fresno.





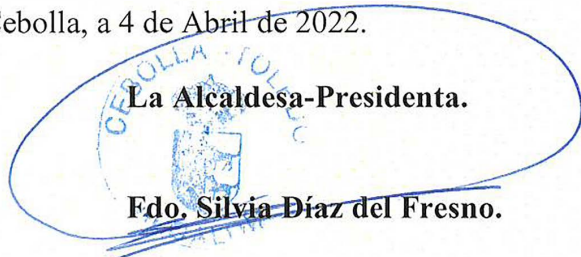
CONVOCATORIA PÚBLICA para la SELECCIÓN de PERSONAS DESEMPLEADAS PERCEPTORAS del SUBSIDIO para MAYORES de 52 años "PROGRAMA GARANTÍA+ 52 AÑOS" (Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-La Mancha).
Anexo al A N U N C I O que se cita
LISTAS de ADMITIDOS/AS y EXCLUIDOS/AS

A) LISTA de ADMITIDOS/AS			
Apellidos y Nombre	D.N.I./N.I.E.	Proyecto	
P. R., L.	***158***	1	2
A. Á., J. C.	***752***	1	
O.C.,R.	***797***	1	2
Q.V.,R.	***748***	1	2
M.F., J. A.	***158***	1	
G.M.,J.	***521 ***	1	
V.F.,A.R.	***606***	1	2
M.S.,R.	***630***	1	
Proyecto 1: CONSERVACIÓN y MANTENIMIENTO del MEDIO NATURAL"			
Proyecto 2: "SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A COLECTIVOS VULNERABLES"			

B) LISTA de EXCLUIDOS/AS		
Apellidos y Nombre	D.N.I./N.I.E.	Causa
P. C., M. d. P.	***716***	(01)
R. L., E.	***533***	(01)

(01) No figura en el listado remitido por la Oficina de Empleo.

En Cebolla, a 4 de Abril de 2022.


La Alcaldesa-Presidenta.
Fdo. Silvia Díaz del Fresno.